

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.833

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Miércoles 8 de noviembre de 1905

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

SASTRERIA
ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA

Aoaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entre suelo, frente al Banco Mercantil.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO
DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID
Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 á 1.
Ruamayor, 7, 1.º

Doctor F. Barreda
Consulta de enfermedades de los niños de once á una.
FLORIDA, 1, 1.º

Ricardo Ruiz Pellón
Cirujano-dentista
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRAL.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOgado
COLOSÍA, 1, 2.º DERECHA
Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

ERÉJASE LA ESTÁTUA

El *Heraldo* de Madrid, en un entusiástico artículo, indica la idea de que se levante en aquella villa y Corte una estatua al general Prim, «siquiera sea, dice, para impedir con el recuerdo el salto atrás reaccionario.»
Tiene razón el colega madrileño: es necesario perpetuar la memoria de hombres como aquel insigne general, que encarnaron en su alma el ideal del alma española, siempre patriota, siempre heroica, siempre audaz, siempre libre, agena á las exageraciones sectarias á que se quiere arrastrar en pleno siglo XX á nuestra sociedad.

El invitado y popular caudillo de la guerra de Africa empezó su carrera militar en 1834, á los 19 años, como soldado voluntario, luchando desde el primer día contra la reacción y el carlismo; y tanto valor desplegó en esa lucha, tanto entusiasmo, tales hazañas llevó á cabo que al acabarse aquella primera guerra carlista, en seis años, había asistido á treinta y cinco acciones, recibido ocho heridas y ganado todos sus empleos sobre el campo de batalla, llegando de simple soldado á teniente coronel.

Terminada la guerra, se afilió al partido entonces más liberal y avanzado, al progresista, y en el militó toda su vida, combatiendo á los moderados, á Espartero, á Narváez y aun á O'Donnell, cuando juzgó que no respondía á las aspiraciones de la España liberal.

Por liberal se vio comprometido en el alzamiento de junio de 1866, y por liberal tomó parte activa en la gloriosa revolución de septiembre de 1868, en la que se cumplió su vaticinio de 1851, cuando anunció en pleno Congreso, siendo diputado, que «de no mantener ilesas las libertades, más tarde ó más temprano, el trono de donia Isabel II caería rodando por el suelo.»

Alma noble, carácter enérgico, amante de la justicia, de la libertad y del derecho, supo Prim, retirándose en Méjico, ganar para España más amor y respeto y obtener más ventajas materiales, que si hubiese empeñado una acción contra los republicanos de Santa Ana y aniquilados sobre el campo de batalla.

El nombre de Prim está unido de modo indisoluble á la España liberal del siglo XIX, y hoy, á principios del XX, cuando la reacción variando de táctica se cubre con la capa religiosa para seguir en el seno de la Sociedad española la lucha contra los principios liberales y democráticos, desistiendo de entablarla en el campo, donde se vio vencida en tres largas y porfiadas campañas, es oportuno y con-

veniente recordar aquel legendario caudillo y alzarle una estatua para que, teniéndole siempre presente, á nuestros ojos, recordemos á la vez su civismo y su valor, su intenso amor á las libertades públicas y la firmeza de sus convicciones, que le llevó á morir por sostenerlas en lo que creyó honradamente que era lo más conveniente para la patria, desechando halagos de mando y poder que si hubieran colmado su ambición como hombre, no respondían á los dictados de su conciencia como español.

Los tiempos son de lucha, como dijo el poeta; de nueva lucha política entro la España liberal y la negra reacción, que intenta sojuzgarla, y en esa lucha la figura del general Prim y su recuerdo darán alientos á la generación que la sostiene, defendiendo los principios que fueron el eterno ideal de su vida gloriosa contra el solapado enemigo de siempre: de aquel enemigo que él combatió y venció en los campos de Cataluña, y que hoy reaparece deseoso del desquite, no con las armas en la mano, sino estableciendo fútiles distinciones de buena y mala prensa, para aniquilar, si puede, á cuanto trascienda á liberal y alcanzar el predominio político en nuestra nación.



La tierra madre

Envejecido en el dolor, ya quiero dormir en tu regazo, vega umbria, do del Cali en sus murmullos repetía cantos de mi niñez y amor primero.

Sobre la verde falda del otero, do naranjos cercada la tumba mía, do arrullas se oigan al morir el día y trisque y zambú el colibrí pausado.

No pongais los emblemas de la muerte de mi vida futura en los umbrales. Ni polvo fue, ni en polvo se convierte

La esencia de los áeres inmortales... Ascender es amar, odio es caida y orbes sin fin, la escala de la vida.

Jorge Isaacs.

El acta de Laredo

El telegrama de nuestro corresponsal expresivo de haberse declarado grave el acta de Castro-Laredo nos llevó ayer á repasar la prensa de Madrid en busca de los fundamentos del dictamen de la comisión de Actas del Congreso, sin que pudiéramos satisfacer nuestra curiosidad, pues no se publicaron aquellos fundamentos.

Repasando las protestas formuladas en el acto del scrutinio por el candidato derrotado, yerno del señor Maura, sólo encontramos una que determina con rigor legal el juicio de la Comisión, cual es la de aparecer en la sección de Ruesga cincuenta votantes más que el número total de electores que acusa el censo, pues dispone el Reglamento del Congreso que en tal caso se debe hacer la declaración de gravedad.

Las demás protestas consignadas no parecen que debían dar motivo á la clasificación hecha del acta de Castro, pues ninguna se relaciona con lo fundamental de la elección ni está taxativamente comprendida en el citado Reglamento.

Las consecuencias de la declaración hecha son, al pronto, que el señor Pico no pueda ostentar por ahora la investidura de diputado, pues las actas graves no se discuten hasta después de quedar definitivamente constituido el Congreso, necesitando para su aprobación la presencia de 140 representantes del país, y se entiende que queda vacante el distrito si después de dar cuenta en tres sesiones no consecutivas de jara de haber aquel número de diputados.

Es posible, por consiguiente, aun cuando no debiera serlo probable, dada la filiación ministerial del señor Pico, que ocurra una nueva elección en Castro-Laredo, lo que sería verdaderamente lamentable, dado el estado de ánimos que existe en ese distrito, donde tuvo el señor Trápaga la desgracia de que se fomentaran en su tiempo dos partidos enconadados, uno con su bandera y otro contra ella, sin tener quietud la llevara hasta que se presentó el duque de Santona.

Nosotros, que abrigamos la esperanza de que el señor Pico habría de borrar aquellos onconos con una política apacible, de atracción y sin persecuciones, como cuadra á su procedencia eguiliorista, y según le enseña como beneficioso por senda segura la experiencia, á más de como le aconseja su interés por un distrito en que nació y tiene su familia y afectos, sentimos que esa labor de gran provecho para los Ayuntamientos y los vecinos todos tenga un paréntesis cuya duración no se puede precisar y llegué quizá á verse nuevamente comprometida por los hervores de otra lucha electoral.

Castro-Laredo necesita paz, y para conseguirla, que haya un periodo duradero sin motivos para que salgan á flote las pasiones y, antes al contrario, que ellas se ameniguen y reduzcan con tacto y buen deseo por parte de los directores de la política y de la opinión.

Un ilustrado elector de aquel distrito nos decía hace poco tiempo que el mal más grave era producido por el equilibrio de las fuerzas, que consentía á los dos bandos esperar el sobreponerse al otro y que la política más acertada tenía que ser la que destruyera aquel equilibrio, lo que ciertamente no puede acontecer más que por el convencimiento de los de uno de los bandos de que el otro no es enemigo y perseguidor, consiguiendo así engrosar sus filas.

La verdad de las manifestaciones de nuestro amigo es de las que no necesitan ser demostradas; la fracción que llamaremos Redonet, es antes que nada antipapagalista; en ella militan elementos de tendencias liberales bien significadas que preferirían un representante democrático á un diputado de la extrema derecha de los partidos gobernantes, y á desaparecer los motivos locales de oposición, se encontrarían entre los antipapagistas los más entusiastas electores de un candidato liberal que representase en el Congreso las ideas de ese partido y en el distrito las de pacificación y deseo de verdadera prosperidad.

La prensa madrileña da noticia del disgusto bien explicable del señor Eguillor con vista del dictamen de la comisión de Actas, y es de creer que el Gobierno agote el último cartucho antes de verse privado de uno ó más miembros de su exigua mayoría; y ojalá que así suceda antes que vuelvan, excitados aún los ánimos, á reproducirse las discordias consiguientes á una empeñada lucha electoral en pueblos de escaso vecindario como lo son los del distrito de Castro-Laredo.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de octubre último.

Hospital

Existían en septiembre 247 enfermos; ingresaron en octubre, 137; fueron baja: por curación, 141; por defunción, 11; quedaron en fin de octubre, 136 varones y 96 hembras. Total, 232.

Casa de Caridad

Quedaron en septiembre, 397; ingresaron en octubre, 18; fueron baja: por reclamación, 7; por defunción, 2; existencia en fin de octubre, 207 varones y 199 hembras. Total, 406.

Casa de Expósitos

Existían en septiembre 376; ingresaron en octubre 16; fueron baja: por reclamación 5; por cumplimiento de la edad reglamentaria 9; por defunción 9; quedaron en fin de octubre 112 varones y 157 hembras: Total 269.

Manicomio

Quedaron en el provincial de Valladolid en septiembre 112; ingresaron en octubre 3; falleció 1; existencia en fin de octubre, 64 varones y 50 hembras: Total 114.

Se hallan en tramitación nueve expedientes relacionados con igual número de dementos asilados en el Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los Excelentísimos señores marqueses de Vallojo, quedaron y continúan en el mismo 9 varones.



Lo del Asilo de la Caridad y etcétera

I

Con un fin muy laudable, muy cristiano muy honrado y muy digno, se reunieron varias voluntades para fundar un bienhechor Asilo, que sirviera á los pobres de refugio contra el hambre y el frío.

Se fundó; muchas almas generosas se asociaron al fin caritativo de sostener la fundación benéfica con suscripciones y con donativos; pero se consignó en el Reglamento el humano principio de socorrer á los necesitados, sin distinción de razas ni de ritos, elaborando pan para el hambriento, pan material, do trigo, y la misión dejando á otras tahonas de elaborar el pan para el espíritu.

El ilustrado Prelado de esta diócesis que—no me cansaré de repetir—es un santo varón de altas virtudes, representante fiel de Jesucristo, creyó que en un Asilo de esa clase, donde recibirían pan y abrigo igualmente católicos y ateos, protestantes, mormones y judíos, figurar no debía su persona, ni como hombre, ni menos como Obispo; y no sólo mandó que le borraran de la lista de adictos, sino que aconsejó á todos los fieles que siguieran su ejemplo piadosísimo. Era muy natural que los beatos, los que llevan su fe hasta el fanatismo, los educados en la intolerancia, los neos por instinto, se apresurasen á borrar sus nombres inmaculados, del funesto libro de aquella Institución endemoniada, que no crea lícito dejar morir de hambre en el arroyo á quien no oñera misa los domingos. Si sólo los fanáticos, que el dogma

de infalibilidad han extendido á Prelados, Canónigos, Subdiáconos, frailes y monaguillos, hubiéranse borrado de la lista de socios del Asilo, como son pocos, relativamente, la Institución se hubiera sostenido; pero se dieron, además, de baja, como fieles sumisos, muchos que se titulan liberales y de serlo alardean en Casinos, cafés, tertulias, y otras reuniones, en donde no les oyen los presbíteros. Algunos son sinceros y declaran lo que sienten, á fuer de convencidos, pero como en sus casas mandan otros, tienen que obedecer los pobrecitos dejando de leer la mala prensa y no ayudando con sus donativos á obras de caridad, no presididos por el clero, evitando así lo inicuo de socorrer á los manesterosos, que el pecado gravísimo comotan de leer este CANTÁBRICO, ó no saber siquiera el Catecismo, ó no irse á confesar cada ocho días, ó tener amistad con los impíos.

Como también los liberales esos, á quienes he aludido, retiraron sus nombres de la lista de los sostenedores del Asilo, la Junta directiva, cuerdamente, resolvió transmitir al Municipio la mencionada Institución benéfica y así, presuponiendo lo preciso para sus gastos, con lo que produzca la suscripción de los que persistimos en creer que no debe preguntarse al pobre desvalido, para darle limosna, si es católico, ó mormón ó judío, si puede sostener ese refugio, con la ventaja para los vecinos de verse, recogiendo á los que piden, libres del pauperismo.

Pues bien; resulta ahora que uno que era concejal interino, ha presentado una moción, pidiendo que entren á regentar el tal Asilo, las respetables Soras, las Hermanas, que, aparte su funesto fanatismo, no se puede negar que humanamente prestan buenos servicios. En las Instituciones bienhechoras fundadas con los fines exclusivos de amparar solamente á los católicos, —obra de caridad que no crítica,—comprendo bien que á los necesitados se les exija el cumplimiento místico de todos sus deberes religiosos, para ser amparados y asistidos; pero en Beneficencias sostenidas por los Gobiernos ó los Municipios ó las Diputaciones provinciales, que cumplen el deber imperiosísimo, que las leyes civiles les imponen, de establecer y sostener Asilos de Caridad humana y Hospitales para pobres y enfermos, sin distinción de que los que se refugian, sean monjas ó chicas de servicio, prohíben la lectura de periódicos, que no le gustan al señor Obispo, y ponen mala cara á los enfermos que se resisten á su catequismo y á los cuales pondrían en la calle si fuera allí absoluto su dominio? Que aprueben esos dos á tres adiles en el Ayuntamiento, la propuesta del edil interino,

que se convertirá, seguramente, el benéfico Asilo, fundado para auxilio de los pobres sin distinción de razas ni de ritos, en un lugar en donde sólo entren los que sean católicos sumisos ó los que no lo sean y por hambre á cambio del *bulón* se finjan místicos, que la cuestión no estriba en que lo sean, sino en que lo aparenten y es lo mismo. Oponerse á que tal cosa se haga no significa, ni ese es el camino, combatir, como dicen los beatos, la Santa Religión de Jesucristo, cuyas sublimes máximas profeso y ante el cual mi cabeza cana inclino. Es que no debe confundirse nunca la caridad del neo-católicismo, que sólo amparar quiere á sus adeptos, en uso de un derecho muy legítimo, con la otra caridad grande y hermosa que á nadie excluye de sus beneficios, sin esperar por ello recompensa, por humanitarismo! Mañana concluiré el discurso esto, porque aun no lo he concluido.

La Escuela de Náutica

Hay que echarse á temblar cada vez que nuestros ministros se ponen á pensar en acometer alguna reforma. Por rara casualidad acertan y es ya tan corriente que se dicten leyes y disposiciones sin un completo estudio de aquellos puntos á que afecta, que cuando se ve una reforma acertada casi se puede señalar con piedra blanca en el historial de nuestra política.

Trátase ahora, según parece, de crear en España varios Institutos de Náutica, con carácter oficial y dependientes del Estado, contribuyendo así al mayor y más fecundo desarrollo en la enseñanza de tan importante materia. Nada hemos de decir de dicho proyecto en general porque no nos es conocido en todos sus detalles, pero uno solo de estos que ha llegado á nuestra noticia basta para que nos ocupemos del asunto, por la importancia que para Santander encierra. Es el caso que en ese proyecto de reforma se adjudica á Bilbao un Instituto oficial de Náutica, sin tener para nada en cuenta que en Santander existe una Escuela de la misma clase que tiene más derecho á ser

La nota del día

por APELES MESTRES



—¿Y si después de haber zurrado tanto al pueblo, resulta que el pueblo es sale con la suya?...
—Hombre... puede que entonces sea cosa de zurrar á los Grandes Duques.

convertida en Instituto que á ser suprimida. Si tal reforma se lleva á cabo, no hay para qué decir el gran perjuicio que sufriría con ella Santander. Creado en Bilbao el Instituto, queda de hecho anulada la enseñanza de esta Escuela, puesto que para muchos alumnos lo sería más cómodo ir á estudiar á Bilbao y para otros las molestias y contratiempos son visibles desde el momento que tendrían que ir á revalidar sus estudios á la vecina villa.

Sin ese proyecto, la Escuela de Náutica de Santander tiene sobradas causas en su historial para que se la eleve á la categoría de Instituto, respetando así méritos y derechos adquiridos en su ya larga vida; pero ya que tal reforma revolotea por el despacho del ministerio de Instrucción pública, creemos que ninguna ocasión mejor que la actual para que el ilustre hombre público que hoy ocupa aquella cartera dé una prueba más de su acendrado amor hacia la tierra haciendo que el Instituto señalado á Bilbao en la repetida reforma venga á crearse en Santander.

Nada tendría de particular que nuestros intereses y nuestros derechos quedasen postergados, si otro cualquiera respetable señor ocupase la cartera de Instrucción pública; pero es el señor Eguillor, persona tan amante de su pueblo y tan celoso de su prosperidad, quien ostenta aquella alta representación, y con eso solamente creemos que baste para que, si no puede beneficiarse á Santander con dicha reforma, tampoco se le perjudique. Comprendemos que no es ninguna obra de romanos convertir en Instituto la Escuela Náutica de Santander; pero si tales dificultades presentase que el señor Eguillor no pudiese vencerlas, déjenos como estamos, que más vale estar mal que peor.

Pero, por esta voz, tenemos confianza en que si tal reforma se lleva á cabo durante la permanencia del señor Eguillor en el Ministerio, no ha de quedar en ella pretendido Santander, cuyos intereses demandan que se los haga completa justicia y se los ampare y beneficie para su mayor desarrollo y prosperidad.

Si así lo hace el señor Eguillor tendrá el agradecimiento de todos, que no se regatean aplausos cuando alguien se hace acreedor á ellos, y sea como fuere, casi nos mostramos más esperanzados que temerosos respecto á que nuestro ilustre paisano sancione con su firma la creación del Instituto oficial de Náutica en Bilbao, olvidándose de los intereses de Santander.

VIAJES POR LA MONTAÑA

Un libro de Galdós

Virtud bien conocida y ensalzada de la patria montañesa es la de prender y retener con sabrosos amores á quienes pisan su solar y alcanzan á ver su fisonomía, á admirar sus costas y montañas, á gozar su blando clima, á refrescar el pensamiento y el ánimo con la poesía de su naturaleza; de sus apacibles costumbres, de sus esperanzas y sus recuerdos. Pocas regiones de la madre patria, habrá tan honda y sinceramente amadas como esta; sus hijos, que tan bien conservan el espíritu peregrino y aventurero de la raza, llevan su culto á las tierras más remotas, guardando en los ojos del alma la imagen de la cabaña ó de la casa solariega. Y cuando por necesidad ó por noble ambición la abandonan, hácenlo con el afán de tornar un día á honrarla y enriquecerla; filial cariño y voluntad amable que les da fortaleza siempre, en las pruebas más duras, para sobrelevarlas con ánimo heroico, con la risa presta y el ingenio á punto, sin esas nostalgias roedoras que á la galeña gente turban y amilanan. Y si esto sucede á sus hijos cosa semejante ocurre á los que en ella han hospitalidad. El discreto, estima el grave decoro, el aire caballeresco, el gentil donaire, tradicionales en la Montaña; el pensador saborea la amenidad y el sosiego de la tierra, propicias á la meditación, al recto discurso, á la disciplina intelectual; el artista contrasta con gozo esta mezcla de melancolía tormenta y de templado ambiente meridional, estas amables alianzas del pino y del naranjo en la montaña y en la vega, esta variedad de paisaje suizo y de marina levantina, de campiña holandesa y de fiordo noruego, de risco alpino y llanura

castellana, este cielo, estas peñas, esos valles, aquellos rincónes, donde se juntan la grandeza geológica y el eremo idílico...

No habían de faltarlos pintores á este hermoso pedazo de tierra española, donde tanto hay del corazón y del cerebro de la patria; al par de los pinceles de Casimiro Sainz y de Salces las plumas no habían de estar ociosas en pais que fue cuna, solar ó dominio de los más esclarecidos linajes de nuestras letras, de los López de Mendoza, Garcilaso, Quevedo y Calderones... Amos de Escalante, cantó en verso y en prosa, con estilo que parece repujada labor de lapidarios, lo más sutil, infatible y aromático del alma montañesa; y nos dejó en *Costas y Montañas* el libro de oro del caminante montañés. Pereda, el novelista épico de la raza, haciendo de la pluma cincel, labró en los puros mármoles de las canteras cántabras tipos inmortales, *Soliznas* y *Tremontarios*, que serán eternos ejemplos de lo que puede hacer el arte moderno cuando sabe tocar con alma clásica la materia viva y espumosa de la realidad presente. Y el más artista de nuestros sabios, que es á la vez el más sabio de nuestros artistas, Marcelino Menéndez y Pelayo, completa esta gloriosa trinidad montañesa, y lleva á sus libros de crítica y de estética, el amor profundo de todo hijo de la Montaña á su fértil y hermoso terruño.

Bien cantada, descrita, novelada, pintada y esculpida anda esta noble tierra en prosa y en verso, en libro y en cuadro, en estudio erudito y en impresión de viajes por mano de montañeses y forasteros, de Escalante y Pereda, Amador de los Rios y Leguina, Enrique Menéndez y el Pardo Bazán, Casa Medina, Troyano, Fernando Segura...

Falta aquí un nombre ilustre, el de un príncipe de las letras españolas, hijo de otros climas, pero adoptivo de este por su grande amor. Quiero hablar de don Benito Pérez Galdós, cuya gloria literaria, una de las más altas y populares de que pudo gozar en vida un ingenio de nuestro tiempo, está vinculada en la Montaña con los lazos más puros y duraderos, con los del pensamiento y el corazón. Amante de esta tierra, el maestro, quiso en ella construir su hogar y hacer su taller de artista literario, allá en la Magdalena, junto á los pinares y frente á la mar. Y aquí, mientras daba á las prensas libros y más libros, que oro puro habían de ser para el joyero de nuestras letras, fue dando más viveza y hondura á su cariño por la Montaña, visténdola, admirándola y escogiéndola para sus trabajos y reposos. Una vez, hizo una excursión, con don José María de Pereda, hacia Occidente—Santillana, Comillas, San Vicente, La Hermita, Potes—; una excursión de cuarenta leguas por la parte más típica y grandiosa de la costa y la montaña. Producto de aquel viaje y ofrenda á la amistad que le guió, fue un libro—*Cuarenta leguas por Cantabria*—que salió á luz más de veinte años há, y que hoy reaparece con el título de *Santillana* en uno de los volúmenes chiquitines y coquetones de la Biblioteca Mignon.

Aquel libro, agotada presto la primera edición, era actualmente poco popular y conocido, razón por la cual es muy oportuna la edición presente, linda edición de bolsillo, brevísimo, de una de las más hermosas excursiones por la provincia, que todo montañés debe conservar en su librería, haciendo el debido honor á la ofrenda del gran literato.

Comienza el libro en la peregrina Santillana, maravilla de hidalgos, pintores y poetas, página de piedra donde la historia tiene una elocuencia singular, la expresión solemne y castiza de un retrato del Greco. La imaginación galdosiana que hizo maravillas de la novela y de la historia en la noble Toledo y en las villas y ciudades castellanas, ha fantaseado y descrito magícalmente en la vieja villa del marqués de Greco. La imaginación galdosiana que hizo maravillas de la novela y de la historia en la noble Toledo y en las villas y ciudades castellanas, ha fantaseado y descrito magícalmente en la vieja villa del marqués de Greco. La imaginación galdosiana que hizo maravillas de la novela y de la historia en la noble Toledo y en las villas y ciudades castellanas, ha fantaseado y descrito magícalmente en la vieja villa del marqués de Greco.

Si guiendo los caminos de esta región que fue la de las Asturias de Santillana, Galdós nos encamina á Comillas y San Vicente de la Barquera, haciéndonos pasar por el Alfoz de Lioredo, por este valle que es un pe-

dazo de Andalucía trasplantado á pocas ba-
llestas del mar cántabro. Aquí blanquea
Novales, este pueblecito risueño y coe-

En la época en que el maestro realizó este
viaje, Comillas no tenía aún el aspecto
monumental que hoy tiene; el palacio góti-

Nos encaminamos ahora á las orillas del
Nansa. Como dice Galdós, marchamos «de
la tierra del idilio á la de la epopeya.»

«El valle de Torrelavega, sigue diciendo
el maestro, Rocoín, Alfoz de Lloreda, Ca-

En la Casa de Socorro se curaron ayer:
José Lavín, de 13 años, de una herida inci-

En la frontera de Asturias y después de
posar en el alegre y hospitalario Panes nos

Lástima grande que nos quedemos al pie
de los Picos de Europa, con la miel en los

Este libro es digno por todos conceptos
de hacerse popular entre nosotros y de que

Ricardo León.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Ju-

seguida contra Ramón Sánchez Martín (a)
Charcas, porque en la madrugada del 24 de

El señor Fiscal calificó los hechos como
constitutivos de un delito de robo en de-

La causa instruida en el Juzgado de To-
rrrelavega, por hurto de gallinas, seguida

Feliciano Biolar Istete, procesado en el
Juzgado de esta capital, por resistencia á

Un individuo que se hallaba quitando un
cartel de una candidatura para concejales

Se ha denunciado por la guardia muni-
cipal la orden perniciosa de la casa núme-

En la Casa de Socorro se curaron ayer:
José Lavín, de 13 años, de una herida inci-

En la frontera de Asturias y después de
posar en el alegre y hospitalario Panes nos

Lástima grande que nos quedemos al pie
de los Picos de Europa, con la miel en los

Este libro es digno por todos conceptos
de hacerse popular entre nosotros y de que

LA REINA MORA

A las diez y media en punto, estrobo de la
zarzuela de costumbres montañesas, en un

En breve se estrenará el viaje cómico H-
rico, en un acto, original de los señores

obra que lleva en el Teatro Apolo de Ma-
drid 200 representaciones.



Noticias

Doctor ESTRANI

Enfermedades de los niños y partos
Consulta, de once á una

R. Presmanes, dentista
Puente, 1 duplicado, principal

Doctor Corpas Castanedo, oculista
Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.

Un robo

El día 4 del actual se presentó en el cuar-
tel de la guardia civil de Potes, la sir-

Ha vuelto á hacerse cargo del despacho
de la Alcaldía de Torrelavega el primer

La guardia civil de Entrambasaguas y Se-
laya ha denunciado á varios vecinos de

De Marina

El ministerio de Marina anuncia la vacan-
te de la plaza de comandante de la Escu-

Matadero

ROMANO DE AYER
Reses mayores, 27; menores, 19; kilos,

Subasta

En cumplimiento de lo dispuesto en el
Reglamento de Mercados, la comisión de

CARIDAD

A las personas caritativas recomendamos á
una pobre mujer, viuda y enferma, lla-

lítica, habita en Perines, número 5 y se ha

Escuelas públicas
En la secretaría de la Junta de instrucción

Viajeros
En el tren correo de Madrid saldrá esta

Homos recibido la Memoria leída en la
Junta general de accionistas de la Sociedad

Partido Republicano Español
Convocatoria

Se convoca á todos los afiliados á este
distrito, tanto Federales como de la Unión,

Esta Compañía ha recaudado durante el
mes de octubre último 389.934'66 pesetas

¿Cómo será un gran poeta?
Núñez de Arce dijo á Apolo.

Mareas de hoy
Pleamarea: 0'45 mañana y 1'8 noche.

Movimiento marítimo
DÍA 7
Buques entrados.

Buques salidos.
Peña Cabarga, para Rotterdam, con mi-

Notables efectos
El mareo de mar, la dilatación del estó-

Jabón de Sales de la Toja
Cura y evita las afecciones de la piel.

Somatose
En la convalecencia
Los impermeables que se confeccionan en

Bodegas Riojanas
De venta en todos los establecimientos

Si no quiere usted ser calvo, use el CÉFI-
RO DE ORIENTE LILLO.

VIDA NUEVA
La mejor casa para comer
CALLE BAILLEN, NÚM. 2.

"Oftalmiaterion"
Véase anuncio de cuarta plana. Inter-
santísimo para enfermos de la vista.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR
Don José Martínez Asensio
Santa Lucía, 11, duplicado

Relojería de Angel Suero

Relojes y cadenas de todas clases á pre-
cios económicos.



BOLSA MADRID

Table with market data for Madrid, including columns for 'Día 7', 'Día 6', and various financial indicators like 'Interior, F.', 'Amortizable 5 por 100', etc.

BARCELONA

Cierre del Bolsin
Barcelona 7.—19'00.

Table with market data for Barcelona, including columns for 'Interior', 'Extérieur', 'Amortizable', etc.

COTIZACIÓN

Deuda á por 100 interior, 78'75, 79'15,
79'20, 79'25, 79'40; (pesetas 82.000).

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Ricardo Campo

DENTISTA
Plaza de las Escuelas número 7, 1.º

Hotel-restaurant "El Cuartelillo"

ANGEL DELGADO MORAL
Frente á la Catedral y próximo á todas



EL TELEGRÁFO

Senado
Preside el general López Domínguez

El señor Ortuño lee el acta y pre-
gunta si se aprueba.

El general López Domínguez ase-
gura que no ha abierto la sesión hasta

Replica el señor Cavestany que co-
mo hacen falta 40 para tomar acuerdo,

Así se hace hasta que penetran en el
salón 40 señores.

Se entra en el orden del día y conti-
núa la discusión del proyecto de con-

Consumo un turno en pro, contes-
tando al señor Rodríguez Sampedro,

Anuncia que dejará de cuenta del
Gobierno todas las cuestiones que no

Respecto á la cuestión religiosa dice
que el Gobierno no acepta el Concor-

En cuanto á nuestras relaciones con
las Repúblicas sudamericanas, dice que

Termina contestando al exministro
conservador acerca de la revisión ar-

Reanudado, rectifica el señor Rodrí-
guez Sampedro, quien excita al Go-

Habla el señor Sanz y Escartín para
alusiones, por ser autor de una en-

Respecto á la revisión arancelaria
dice que esta reviste gran importancia,

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)
POR
ALEJANDRO MANZONI

La expósita (que así llamaban á las
muchachas que iban á entrar monjas,

—¡Ah, picareta! tú lo entiendes:
das un puntapié á todas estas fruslerías;

mundanos en el atolladero; vas á hacer
una vida feliz, y al paraíso en co-

Al anochecer volvieron á casa, y ba-
jando los criados las escaleras con las

—En fin—dijo el padre—he tenido
el consuelo de ver á mi hija tratada

Gertrudis, triste, despechada, y al
mismo tiempo envanecida con los obse-

quios que había recibido en todo aquel
día, se acordó de lo que le hizo sufrir

—¿Cómo?—dijo el Príncipe.—¿Te ha
faltado al respecto? Mañana, mañana lo

Con esto hizo que llamasen á otra
criada, á quien mandó que sirviese á

Gertrudis, la cual, saboreando la satis-
facción que acababa de recibir, se ad-

completo, tuvo que aguantar las con-
gratulaciones, las alabanzas y los

—A prisa, a prisa, señora expósita.
Ya es de día claro, y para que usted se

—A prisa, a prisa, señora expósita.
Ya es de día claro, y para que usted se

—A prisa, a prisa, señora expósita.
Ya es de día claro, y para que usted se

tonces se impacienta y se pone furioso.
¡Pobrecillo! Merece disculpa; es efecto

A la idea del señorito impaciente,
todos los demás pensamientos que se

—A prisa, a prisa, señora expósita.
Ya es de día claro, y para que usted se

—A prisa, a prisa, señora expósita.
Ya es de día claro, y para que usted se

to las han apuntado, por no saber ha-
blar tú sola. Aquellas buenas madres

Sin aguardar respuesta echó á andar
el Príncipe, y la siguieron su esposa,

—A prisa, a prisa, señora expósita.
Ya es de día claro, y para que usted se

—A prisa, a prisa, señora expósita.
Ya es de día claro, y para que usted se

Aboga por la instauración de un régimen proteccionista arancelario.

Le contesta el señor Bushell, manifestándole que el Gobierno no ha involucrado la revisión arancelaria con los tratados de comercio.

Al terminar su discurso ocupa la presidencia el señor López Muñoz.

El señor Parres y Sobrino habla para alusiones.

El Presidente dice al Senado que sabía, por noticias particulares, que iba a hablar para alusiones el señor Sánchez Román; pero no teniendo conocimiento oficial de ello y, en vista de lo avanzado de la hora, suspenderá el debate.

El señor Sánchez Román pide la palabra y ruega a la Presidencia se la reserve para el momento oportuno.

Congreso

Se entra en seguida en el orden del día, discutiéndose el acta de Berga.

El señor Martín Sánchez defiende el voto particular, afirmando que está aprobada la compra de votos en la mayoría de los colegios.

El señor Francos Rodríguez procura demostrar la legalidad de la elección.

Rectifican ambos, y en votación ordinaria se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

Se aprueban también las de Borja y dos lugares de Las Palmas que corresponden a los señores Pérez del Toro y Perojo.

El señor Gómez Acebo apoya un voto particular al dictamen sobre el acta de Villajoyosa, impugnándolo el señor García Alonso.

Defiende la legalidad de su elección el señor Jorro, aportando numerosos datos que lo prueban.

Rectifica el señor Gómez Acebo, se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

Apoya el señor Silió un voto particular al dictamen sobre el acta de Vera.

El ministro de la Gobernación asegura que las últimas elecciones han constituido un progreso sobre las realizadas por los conservadores.

El señor Silio un voto particular al dictamen sobre el acta de Vera.

El ministro de la Gobernación asegura que las últimas elecciones han constituido un progreso sobre las realizadas por los conservadores.

Dice que sólo se suspendieron dos Ayuntamientos, y respecto a delegados, nombró más el partido conservador.

Promete enterarse de ciertas denuncias formuladas.

Insiste el señor Silio en preguntar si el ministro de la Gobernación ampara los abusos cometidos por las autoridades nombrando delegados.

El señor García Prieto dice que si los abusos lo son en realidad, el Gobierno no los ampara, pero si son como los define el señor Silio, sí, porque los delegados fueron nombrados con arreglo a la ley.

El señor Silveira (don Luis) defiende su elección y afirma que los procesos de Ayuntamientos se han hecho con arreglo a las leyes.

Se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

Se aprueban las actas de Vich y de Carballino, suspendiéndose la sesión.

Reanudada, se leen varios dictámenes y se da por terminada la labor del día.

El señor Silveira (don Luis) defiende su elección y afirma que los procesos de Ayuntamientos se han hecho con arreglo a las leyes.

Se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

Se aprueban las actas de Vich y de Carballino, suspendiéndose la sesión.

Reanudada, se leen varios dictámenes y se da por terminada la labor del día.

El señor Silveira (don Luis) defiende su elección y afirma que los procesos de Ayuntamientos se han hecho con arreglo a las leyes.

Se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen.

que hay instalado un espléndido buffet.

Se representa Coppelia y el decorado y los trajes son suntuosísimos.

La interpretación que los artistas dieron a la obra fue muy esmerada y don Alfonso les aplaudió.

El señor Eguilior y el acta de Laredo

El señor Eguilior ha confirmado que le ha producido hondo disgusto la declaración de gravedad del acta de Castro-Laredo, pero que son infundados los rumores de dimisión que se habían hecho circular.

Ayer—dijo el señor Eguilior—no vi al señor Montero Rios ni al señor Puigcerver, ni haré cuestión de Gabinete lo ocurrido.

Siendo ese distrito—continuó diciendo—en el que tengo grandísimos afectos y numerosos amigos, a nadie debe extrañarle que tenga interés por un candidato que ha sido favorecido por mi influencia; pero entre el disgusto que el dictamen de la comisión de Actas me ha proporcionado y la actitud en que se me ha supuesto, media una enorme distancia.

Con las únicas personas con quienes hablé ayer del asunto, fueron con los señores García Prieto y Puigcerver.

La conversación con este último fue en el banco azul, y en ella me limité a lamentar lo ocurrido, por entender que no era justo.

En igual sentido habló con el señor García Prieto, exponiéndole el contenido del acta de Laredo, y que yo entiendo pertenece al señor Pico.

A esto—terminó el señor Eguilior—se reduce todo lo ocurrido.

A pesar de esto, se cree que el acta se declarará leve, pues la gravedad sólo ha sido declarada para dar una satisfacción a los mauristas.

Los republicanos

A última hora se ha sabido que la reunión que anoche celebraron los republicanos en casa del señor Salmerón, fue importantísima, y en ella hubo una acaloradísima discusión.

El señor Azeárate atacó personalmente al señor Catalina, considerando, como Salmerón, que el primer puesto republicano en las elecciones correspondía al doctor Calzada y que, por lo tanto, debía emprenderse una campaña contra las actas y especialmente contra la del señor Catalina, la cual se le debía dar al señor Calzada.

El resto de los republicanos expusieron la misma opinión.

Entonces el señor Catalina dijo: «Pueden hacer lo que quieran, pero yo hablaré en el Congreso descubriendo todos los planes de Lerroux y de los revolucionarios de Barcelona, poniendo al descubierto quién es la persona que facilita el dinero para dichos planes.»

supuestos, que están dispuestos para poderlos presentar a las Cortes en la primera sesión después de que se constituya el Congreso.

El señor García Prieto dijo al salir que no se había tratado del nombramiento de comisiones parlamentarias.

Banquete

El diputado villaverdista señor Cervantes reunió esta noche, en un banquete que se celebró en La Peña, a la mayor parte de sus amigos políticos, entre los que figuraban los exministros, para celebrar la aprobación de su acta de diputado.

Cambiaron impresiones sobre los debates del Congreso, conviniendo en sostener un amplio debate sobre el acta de Sequeros, a consecuencia del comportamiento de la comisión aprobando dicha acta a favor del señor Fernández Arias, cuando, según ellos, debió darse al señor Cavestany.

También convinieron en que, después que el señor García Aliz defendiera el voto particular, hablase don Eugenio Silveira combatiendo el dictamen y aludiendo a los señores Maldonado, Andrade y otros para demostrar las falsedades cometidas en la elección.

Un estreno de Galdós

Esta noche se verificó en el teatro de la Comedia el estreno de la comedia en cinco actos, original de don Benito Pérez Galdós, titulada Amor y Ciencia.

El primer acto es de exposición sencilla y tiene gran interés.

Al final, que es hermoso, fue llamado el autor, pero no quiso presentarse.

El segundo acto agrido más. Tiene más movimiento y situaciones dramáticas.

Empieza a vislumbrarse que Galdós trata de la regeneración moral de la mujer en virtud del propio esfuerzo, creando una existencia nueva sobre las mismas culpas pasadas.

Al final se presentó Galdós en la escena entre grandes aplausos.

El tercer acto produjo una grandiosa impresión.

Borrás y Rosario Pino estuvieron admirables y fueron ovacionados en un mutis.

Al final y en medio de grandes ovaciones tuvo que presentarse Galdós tres veces en escena.

El cuarto acto colmó la intensidad dramática en una magistral escena desarrollando el culto a la voluntad.

EL ODONTOL de agradable perfume, por sus propiedades antisépticas de las más enérgicas es el preservativo y curativo más seguro de las enfermedades de la boca, quita todo mal olor, emblandece los dientes, impide y cura caries, el descarnar de los dientes, las inflamaciones, y elimina el sangrar de las encías, afirma los dientes moviéndose y calma al momento el intolerable dolor de muelas. De venta en la farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en las buenas farmacias y droguerías. Depósito: Dr. Andreu, Barcelona.

TODAS LAS HERNIAS. Esfuerzos, Caídas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor, por el NUEVO BRAGUERO PNEUMÁTICO Y SIN MUELLES inventado por el Sr. CLAVERIE, el especialista más conocido y más reputado de París. El tratado de la Hernia, en idioma español, en donde este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco a todas las personas que lo pidan al Sr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, en París.

¡Lástima no saberlo! Pero, como justa compensación, estamos enterados de un extremo importantísimo. No ignoramos que los «Santos Gorgojos» esperan un diluvio para 1916. Según ellos, es el profeta Benjamín quien lo ha anunciado. Y cuando el profeta Benjamín anuncia alguna cosa...

A los miembros de la secta famosa les ha servido el anuncio fatídico para demostrar que tiene alguna superioridad sobre sus hermanos los fanáticos. Estos, cuando se les predica el fin del mundo, no saben más que orar y lamentarse.

El diluvio no se producirá hasta 1916. Nos queda, por tanto, un respiro de diez años, ¡y apenas si son cosas las que pueden hacerse en dos lustros!

Los iluminados de Michigan tienen, pues, la posibilidad de llevar los triunfos cualquiera que sea el palo del juego. Tan pronto como empiece a llover intensamente montan en su casa flotantes, ¡y javante, arca!

El quinto acto el asunto se halla diluido en frases y conceptos bellísimos.

Galdós salió a escena otras tres veces.

La impresión de los críticos se mostró dividida.

Unos decían que Galdós mantiene las tradiciones literarias hermosas, pero que no ha acertado a dar expresión é intensidad dramática al conflicto y que la tesis ha sido desarrollada con excesiva lentitud.

Otros opinan que la belleza de la forma igualan a la maestría en el desarrollo, siendo realmente una obra a la moderna.

El público no salió satisfecho, esperando más de Galdós en la forma y en el fondo.

Otro estreno de Sellés

En el teatro Lara se estrenó la comedia de don Eugenio Sellés titulada El Rayo verde.

FERRO-QUINA-BISLERI. LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL AUTOLICA) Agua Mineral de Merá. EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES de Pedro Cuesta.—Beledo, 11. Lanas de Castilla. Gran surtido en cost chones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y píos blancos. Se coseñ telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

Existen cajas falsificadas de la Dentición que han limitado bien para sorprender al público; pero causan graves trastornos en las criaturas. En la farmacia de la calle del Sacramento, número 2, de Madrid, hace más de seis años que no se hacen de cartón; elixire que toda caja de metal lleva grabado en el centro de la misma el busto de un niño en colores verde y rojo y evitar seas sorprendidos. Caja 3 pesetas. Residuo Fernández, sobrino de Pablo Fernández Izquierdo, las remite á todos puntos francos de porte. Madrid, Sacramento, 2, botica. En Santander, Blanca, 15.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatible, con los horas del Instituto. Bachillerato; oí comercio oficial y práctico; idiomas; dibujos preparatorio para carreras especiales, así como militares. Estudio vigilado. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Gran Hotel-Restaurant LABADIE. Situado en el mejor sitio de la población. Baño, luz eléctrica, teléfono, cabinets, timbres, loc ura. Cubiertos á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.—Para los señores viajeros el precio es de 5 1/2 pesetas.—Cabinets para familias.—Cocina francesa y española. Blanca, 18 y 20.—Santander.

Platería LOSADA. San Francisco, núm. 25.—Santander. Compra oro, plata, platino; pago altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos. 25, San Francisco, 25. NO CONFUNDIRLA - San Francisco, 25.

Legia líquida «La Montañesa». Santa Clara, 5. Desconfiad de otra marca, esta es la única que se garantiza: no estropee la ropa. Se vende la botella de litro, á 25 céntimos. Se sirven pedidos al por mayor, dirigiéndose al único depósito en Santander, SANTA CLARA, 5.

Aguas minerales. Esta casa las recibe directamente de 109 manantiales en grandes cantidades y siem pre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pídanse del Molino y C. droguería, plaza de las Escuelas. Suursal: Wadras, 1 y 3, al lado de Singer. SOCIEDAD ANÓNIMA.

Taurina Montañesa. Acordado por la Junta general el reparto de un dividendo de 7 por 100 á las acciones, éste será satisfecho desde el jueves 9 del corriente, en el escritorio de don Pedro A. Santuste, Ribera número 11, contra la presentación de las acciones. Santander 7 noviembre 1905.—El vicepresidente, Leonardo Corcho.

Profesor de francés. Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios médicos, San Fernando, 22, 3.ª derecha, durante su estancia. Señora de compañía ó ama de gobierno no. Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informar en esta Administración.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO» SANTANDER

El viaje del Rey

Banquete de la colonia española

Comunican de Berlín que el cónsul de España dio anoche un banquete á la colonia española.

Asistieron muchos españoles residentes en Francfort, Leipzig, Bremen, Hamburgo y otras poblaciones alemanas.

La animación que reinó en el acto fue extraordinaria.

El cónsul pronunció un discurso dedicado á los estudiantes españoles en Alemania.

Fiesta militar

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 8.—2º30

Más del viaje del Rey

Los despachos de Berlín dicen que á las siete y media de la noche dio comienzo en Palacio el banquete íntimo con que don Alfonso obsequia á los Soberanos de Alemania.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. It lists rates for different subscription periods and advertisement types.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public services section including CORREOS (mail routes), FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO, FERROCARRIL DEL NORTE, FERROCARRIL CANTÁBRICO, and FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA. It details train schedules and routes.

Advertisement for EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, highlighting its benefits for various ailments and its preparation from pure cod liver oil.

Advertisement for GOTA (Gout) treatment, featuring LICOR DEL D. LAVILLE and emphasizing its effectiveness against rheumatism.

Advertisement for a Transvaal journey during the war, mentioning the doctor don Vicente Vera and the interest of the trip.

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO and CREOSOTAL, used for treating tuberculosis and other respiratory issues.

Large advertisement for GOTA (Gout) and REUMATISMOS, featuring LICOR DEL D. LAVILLE as the primary treatment.

Advertisement for CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO, a hair treatment product, featuring an illustration of a woman and a man.

Advertisement for ALCOCK'S PLASTERS, showing an illustration of a man and describing the product's use for various pains.

Advertisement for Tónico-genitales del Dr. Morales, a medicine for male health issues.

Advertisement for NUESTRO PODEROSO REMEDIO para las enfermedades de los ojos, featuring an illustration of an eye.

Advertisement for 'Minas de la Bernilla' Sociedad Anónima, detailing its financial and administrative structure.

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie, featuring an illustration of a ship and listing routes to Havana, Veracruz, and Tampico.

Advertisement for Ramón Pellico, Perito en lactotecnia, specializing in dairy products.

Advertisement for DROGUERÍA de Cubillas y Compañía, offering various medicines and supplies.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, a product for urinary ailments.

Advertisement for IMPRENTA DE EL CANTABRICO, listing services and contact information.

Advertisement for PILDORAS BLANGARD, featuring an illustration of the product box and its benefits.

Advertisement for Ostras frescas (fresh oysters) and other seafood products.

Advertisement for TALLER de cortas y calzado, offering shoe repair and making services.

Advertisement for Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler, located in Barcelona.